



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
DIRECCION FINANCIERA



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. **201812260569843** del 02-10-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC- CAF-JEAD-DIFIN

Señores Oficiales

IGEFA-COP-JES-SEMEP-JIN-JELOG-JETIC-JERLA-DIGSA-DILOA-DIFRA-GOCOP-
DILOS-CACOM-1-2-3-4-5-6-CAMAN-CATAM-EMAVI-ESUFA-GACAR-GAORI-GACAS-
GAAMA-ACOFA-EPFAC-BACOF-DICOP-SUFIN

Asunto: Informe Ejecución Presupuestal Tercer Trimestre 2018

Con toda atención, me permito enviar a los señores Oficiales Inspector General Fuerza Aérea Colombiana, Comandante Comando de Personal, Jefes de Jefatura, Comandantes de Unidad, Directores Escuelas de Formación, Agencia de Compras y demás dependencias relacionadas, el informe de Ejecución Presupuestal a corte 30 de septiembre de 2018.

Asimismo, se informa que la Fuerza Aérea Colombiana dió cumplimiento a los porcentajes en los Planes de Ejecución establecidos ante el Viceministerio para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional, en Gastos Generales (compromisos y obligaciones) y en Inversión (obligaciones), sin embargo se evidencia baja ejecución en las obligaciones, comparado con el año anterior, teniendo en cuenta que en la presente vigencia se cuenta con menor presupuesto en estos conceptos.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se inició el último trimestre de la vigencia, se invita a todo el personal involucrado en la Ejecución presupuestal, agilizar los procesos precontractuales y realizar seguimiento a los procesos contractuales que están en curso; con el fin de que no se generen inconvenientes por incumplimiento de los proveedores y pérdidas de apropiación al cierre de la vigencia.

Mayor General LUIS IGNACIO BARON CASAS
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Fuerza Aérea

Anexo: 19 Folios

Elaboró: HERMINDA

MY. JUAN C. ARENAS F.
DIFIN (E)

CR. GUSTAVO A. VALBUENA
JEAD

MG. JOSÉ F. FORERO M.
CAF

Así se va
a las
alturas



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

CONTENIDO

1. Ejecución Rezago Presupuestal
constituido en la vigencia 2017
2. Ejecución Vigencia 2018
3. Ingresos
4. Cuenta Única Nacional
5. Acreedores Varios
6. Reintegros
7. Ejecución Moneda Extranjera
8. Cuentas Bancarias
9. Generalidades y
Recomendaciones

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

TERCER TRIMESTRE
2018



1. EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN LA VIGENCIA 2017

CONCEPTO	V/R CONSTITUIDO	REDUCCIONES		VALOR ACTUAL	PAGOS		PENDIENTE POR PAGAR	
		\$	%		\$	%	\$	%
CUENTAS POR PAGAR	216.566	14.674	6,78%	201.892	201.892	100,00%	0	0,00%
RESERVA PRESUPUESTAL	17.244	2.471	14,33%	14.773	14.773	100,00%	0	0,00%
TOTAL REZAGO PRESUPUESTAL 2017	233.810	17.145	8,05%	216.665	216.665	100,00%	0	0,00%

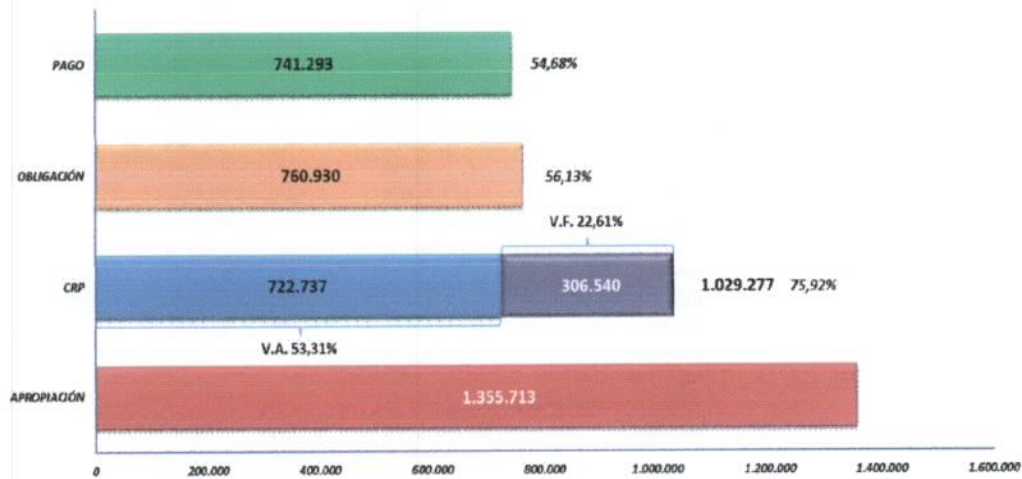
a). Cuentas por pagar

Del valor constituido en la vigencia 2017 (\$216.566 millones), se realizaron reducciones por valor de \$14.674 millones discriminados así: Gastos Generales (\$7.687 millones) e Inversión (\$6.987 millones), originados principalmente por diferencial cambiario de COFAC y ACOFA, debido a que al momento de su pago se adquirieron divisas a un menor valor de la tasa de cambio proyectada en el momento de su constitución; el saldo restante (\$201.892 millones) fue cancelado en un 100% durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

b). Reserva presupuestal

Del valor constituido en la vigencia 2017 (\$17.244 millones), se realizaron reducciones por valor de \$2.471 millones discriminados así: Gastos Generales (\$7 millones) e Inversión (\$2.464 millones), originados principalmente por diferencial cambiario del convenio 3846 de la IAI, Actualización Modernización y Extensión de la vida útil del equipo aeronáutico de la FAC a nivel nacional, debido a que al momento de su pago se adquirieron divisas a un menor valor de la tasa de cambio proyectada en el momento de su constitución; el saldo restante (\$14.773 millones) fue cancelado en un 100% durante el primer semestre de la vigencia 2018.

2. EJECUCIÓN APROPIACIÓN TOTAL FAC VIGENCIA 2018



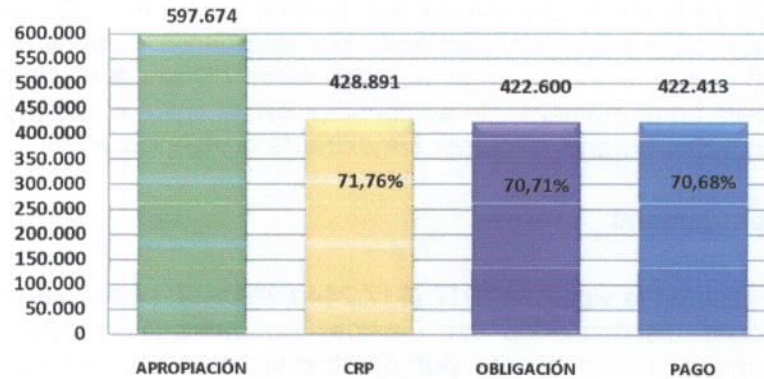
Así se va
 las cosas
 alturas



Del valor total de la apropiación de la Fuerza Aérea (\$1.4 billones), a la fecha se ha comprometido el 75,92%, del cual, el 22,61% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018 y el 53,31% a procesos adjudicados en la presente vigencia, así mismo, se han realizado obligaciones del 56,13% y pagos del 54,68%.

a). Ejecución gastos de personal

Del total de la apropiación asignada para Gastos de Personal (\$597.674 millones), \$37.224 millones se encuentran en estado Bloqueo Apropriación Condicionada, asimismo, a la fecha se ha comprometido el 71,76%, obligado el 70,71% y pagado el 70,68%, como se muestra a continuación:

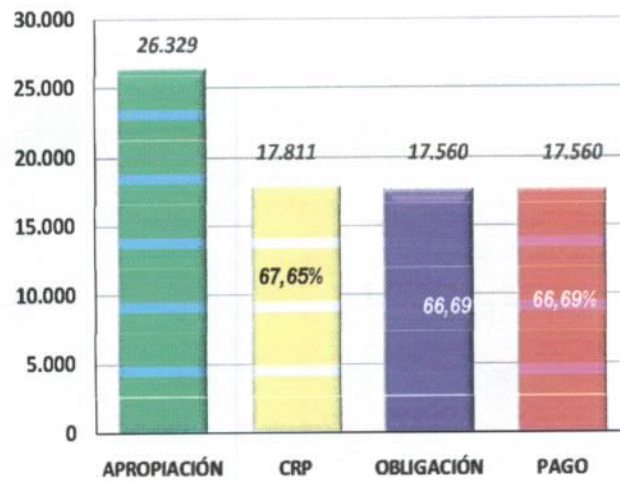


Ejecución por Ordenador

SUBUNIDAD	APR	% CRP	% OBL
CACOM-1	29.168	77,08%	76,52%
CACOM-2	25.441	76,63%	76,63%
CACOM-3	18.637	69,39%	69,39%
CACOM-4	23.622	68,75%	68,03%
CACOM-5	24.609	65,67%	65,33%
CACOM-6	13.678	70,42%	70,10%
CAMAN	20.018	67,81%	67,80%
CATAM	21.779	63,59%	63,59%
ESUFA	13.065	63,29%	60,15%
EMAVI	31.610	67,29%	64,26%
GAAMA	4.171	75,96%	75,81%
GACAR	4.972	67,28%	67,28%
GACAS	9.790	69,77%	69,77%
GAORI	9.463	72,55%	72,55%
JERLA	657	66,67%	66,67%
DILOS	8.600	100,00%	57,04%
EPFAC	646	81,54%	64,84%
COP	298.834	81,69%	81,59%
BACOF	1.470	74,36%	51,30%
CONCEPTO PREVIO	37.224	-	-
RESERVA SEMEP	87	-	-
APR. DISPONIBLE FAC	133	-	-
TOTAL	597.674	71,76%	70,71%

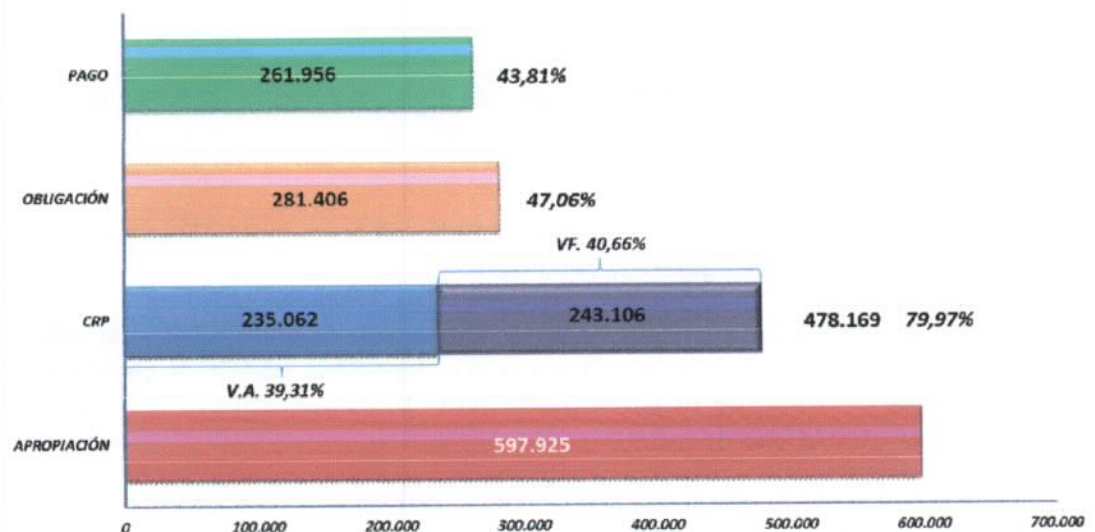


b). Transferencias



Del valor total asignado (\$26.329 millones), se han realizado un 67,65% en compromisos y el 66,69% en obligaciones y pagos, en el mes de septiembre el Ministerio de Hacienda y crédito Público, asignó una adición presupuestal por valor de \$5.104 millones de pesos, para el pago de cesantías.

c). Ejecución gastos generales



Del valor total de apropiación (597.925) por concepto de Gastos Generales, a la fecha de corte se ha comprometido un 79,97%, del cual, el 40,66% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018, y el



39,31% a procesos adjudicados en la presente vigencia, asimismo, se han realizado obligaciones del 47,06% y pagos del 43,81%.

Ejecución Unidades

SUBUNIDAD	APROPICIACIÓN	CDP	APR X QDP		CRP		PROY CRP		APR X CRP		OBLIGACIÓN		PROY OBL	
			\$	%	\$	%	%	% CUMP	\$	%	\$	%	%	% CUMP
CACOM-1	11.117	10.966	162	1,37%	10.430	93,82%	92,36%	101,60%	686	6,18%	6.210	46,86%	37,26%	126,81%
CACOM-2	8.340	8.267	83	0,99%	7.248	86,90%	89,01%	97,63%	1.093	13,10%	4.717	56,66%	60,08%	112,92%
CACOM-3	6.363	6.348	6	0,08%	6.344	84,13%	64,11%	131,21%	1.008	15,87%	4.036	63,62%	31,23%	203,41%
CACOM-4	9.826	9.820	6	0,06%	8.107	82,51%	91,13%	90,66%	1.718	17,49%	4.913	60,00%	38,26%	130,71%
CACOM-5	6.724	6.672	161	2,25%	6.163	76,79%	71,92%	106,77%	1.661	23,21%	3.308	49,20%	18,26%	269,66%
CACOM-6	6.349	6.334	14	0,27%	4.490	83,94%	86,67%	96,86%	869	16,06%	2.736	51,16%	31,71%	161,36%
CAMAN	7.704	7.663	41	0,53%	6.363	82,47%	87,83%	93,90%	1.360	17,53%	4.042	62,47%	30,90%	169,79%
CATAM	8.483	8.263	220	2,69%	7.383	87,03%	88,63%	98,31%	1.100	12,97%	4.383	61,67%	49,20%	106,01%
ESUFA	2.678	2.618	60	2,23%	2.281	85,17%	76,78%	112,38%	397	14,83%	938	35,03%	40,06%	87,47%
EMAVI	9.879	9.868	21	0,21%	8.072	81,71%	81,71%	100,00%	1.807	18,29%	4.806	48,64%	66,90%	87,01%
GAAMA	1.948	1.948	0	0,00%	1.704	87,47%	87,34%	100,16%	244	12,53%	1.112	67,10%	62,78%	90,96%
GACAR	2.229	2.217	12	0,54%	1.914	85,89%	82,60%	104,11%	316	14,11%	1.148	61,49%	26,00%	198,06%
GACAS	2.846	2.706	139	4,89%	2.621	88,60%	88,88%	99,69%	324	11,40%	1.809	63,68%	44,61%	142,52%
GAORI	2.698	2.668	29	1,13%	2.218	85,39%	92,68%	92,23%	379	14,61%	1.064	40,67%	42,41%	96,66%
JIN	2.420	2.420	0	0,00%	2.420	100,00%	100,00%	100,00%	0	0,00%	2.141	88,49%	86,00%	104,10%
ACOFA	221.914	221.910	3	0,00%	170.687	76,87%	76,49%	101,83%	61.327	23,13%	90.166	40,63%	38,10%	106,64%
COFAC	261.760	261.416	346	0,13%	231.932	88,60%	86,40%	103,76%	29.828	11,40%	144.889	66,36%	41,01%	134,96%
APR. X APROBAR	20	20												
SEMEP	26.740	26.604	136											
30-sep-18	697.926	696.608	1.417	0,24%	478.169	79,97%	78,02%	102,60%	93.996	16,72%	281.406	47,06%	38,18%	123,28%

Se dio cumplimiento a los Planes de Ejecución establecidos por cada Subunidad al mes de septiembre, con las siguientes excepciones:

1. CACOM-4: Del porcentaje proyectado 91,13%, alcanzo el 82,51% en compromisos, debido principalmente a que se realizó la proyección del servicio de energía por encima del consumo real.
2. CAMAN: Del porcentaje proyectado 87,83%, alcanzo el 82,47% en compromisos, debido a principalmente a los siguientes procesos.
 - No.026-00-M-CAMAN-GRUAI/2018: Declarado desierto, mediante resolución No. 007 del 28 de mayo 2018, se reabre un nuevo proceso No. 054-00-M-CAMAN-GRUTE y ETSA en pliego, el cierre fue el 17 de septiembre, la evaluación el 21 de septiembre y se estima adjudicarlo en octubre 2018.
 - No.044-00-M-CAMAN-GRUAL/2018: A la fecha el proceso se encuentra pendiente por realizar adición del valor al contrato, para un contrato de obra y adecuar el gimnasio. Mod. 456 del 05-sep-2018 adición presupuestal R.16
3. ESUFA: Del porcentaje proyectado 40,05%, alcanzo el 35,03% en obligaciones, debido principalmente a los siguientes procesos:



- No.003-00-K-ESUFA-GRUAL-2018. Mantenimiento de planta PTAP. El día 20 de marzo de 2018 se estalló un tanque del sistema de filtrado lo que ocasionó varios daños en la planta. Teniendo en cuenta lo anterior se modificó el cronograma del proceso, el contrato fue adjudicado en el mes de julio y tiene pago en octubre y diciembre de 2018.
 - Apoyo recibido el día 6 de septiembre, estudios e investigaciones estudio de vulnerabilidad sísmica para el comedor de alumnos-GRUAL.
 - Servicio de Internet: Inicialmente la apropiación se encontraba en el rubro 204-41-13-10 con el objeto de contratar la renovación de la afiliación con Renata; pero la empresa no aceptó contratar con la unidad, por lo anterior se solicitó el traslado de la apropiación para el rubro 204-8-7-10 otros servicios públicos para adquirir el servicio de internet el cual se recibió el día 7 de marzo de 2018, el cual se obliga y paga mensualmente.
4. EMAVI: Del porcentaje proyectado 55,90%, alcanzo el 48,64% en obligaciones, debido principalmente a los siguientes procesos:
- No. 120-00-J-EMAVI-GRUAL-2018, servicio de mantenimiento y mejoramiento de los bienes inmuebles, viviendas y alojamientos de la BAMFS, 098-00-J-EMAVI-GRUAL-2018 suministro de materiales de construcción y otros materiales y suministros para el mantenimiento de los bienes inmuebles, vías y estructuras de la escuela militar de aviación Marco Fidel Suarez y dependencias bajo su responsabilidad, No.101-00-J-EMAVI-GRUTE-2018: adquisición de equipos y suministros para el soporte logístico del grupo técnico de la Escuela Militar de Aviación y No.154-00-J-EMAVI-GRUCA-2018, adquisición de equipos para el programa FAC virtual (FAC-V) para la ambientación y motivación al vuelo de los alféreces y cadetes de la EMAVI, procesos cuya documentación se encuentra en trámite para pago PAC noviembre.
5. GAAMA: Del porcentaje proyectado 62,78%, alcanzó el 57,10% en obligaciones, debido principalmente a los siguientes procesos:
- No. 022-00-T-GAAMA-ESTEC-2018. Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y soporte técnico con corrección de imprevistos de acuerdo a ficha técnica y No. 005-00-T-GAAMA-EALO-2018, mantenimiento de plantas de aguas, centro de entrenamiento acuático y redes de aguas del GAAMA, se recibió el servicio contratado y se dio ingreso al sistema SAP, pero no se pudo obligar en SIIF, toda vez que el PAC está autorizado para el mes de noviembre.
6. GAORI: Del porcentaje proyectado 92,58%, alcanzó el 85,39% en compromisos, debido principalmente a los siguientes procesos:
- No. 036-00-O-GAORI-ESALO-2018: Compra de aires acondicionados, apoyo recibido en el mes de junio (\$33.219.945) y además se autorizó una adición de traslados presupuestales de sobrantes, se modificó la estructuración (por cambio de referencia



y de cotizaciones). En la primera semana de octubre se publica el proceso en el SECOP.

- Mantenimiento de lavadoras y secadoras: Apoyo recibido en junio (\$27.900.000) y además se autorizó una adición de traslados presupuestales de sobrantes, por lo cual se volvió a estructurar. En la primera semana de octubre se tiene programado su adjudicación.
- No. 038-00-O-GAORI-ESALO-2018: Adquisición de utensilios de cocina, cafetería y otros elementos para el Casino, mediante Resolución 003 del 15-06-2018 el CTO 026-00-O-GAORI-ESALO-2018 se fue desierto debido que los oferentes no subsanaron las novedades retrasando la programación. Se encuentra en revisión nuevamente de estudios previos debido a que se le adicionó presupuesto en septiembre. Está listo para publicar en el SECOP en el mes de octubre.
- No. 43-00-O-GAORI-ESTEC-2018: Se declaró desierto mediante Resolución 002 del 21 de agosto de 2018, debido a que no se presentaron oferentes al proceso. En el mes de septiembre se volvió a publicar el CTO 043-00-o-GAORI-ESALO-2018, en la primera semana de octubre se realizara la adjudicación. (adjudicado el 01-oct por \$22.000.000 a CIMA Ltda.)
- No. 033-00-O-GAORI-ESCEA-2018: Adquisición de elementos deportivos para el bien social ESCEA 2018: Se declaró desierto mediante resolución 002 del 23 de agosto de 2018, debido a que no se presentaron oferentes al proceso. En el mes de septiembre con los traslados se le adicionó presupuesto, se publicará nuevamente en el SECOP en la primera semana de octubre

Ejecución Ordenadores del Gasto COFAC

SUBUNIDAD	APROPIACIÓN	CDP	APR X CDP		CRP		PROY CRP		APR X CRP		OBLIGACIÓN		PROY OBL	
			\$	%	\$	%	\$	% CUMPL	\$	%	\$	%	%	% CUMPL
DILOA	168.074	168.074	0	0,00%	143.323	90,67%	83,79%	108,20%	14.761	9,33%	84.260	53,30%	37,17%	143,40%
DILOS	60.847	60.847	0	0,00%	54.004	88,76%	90,16%	98,44%	6.843	11,25%	38.470	63,22%	66,62%	111,67%
DIFRA	2.466	2.466	0	0,00%	2.108	85,87%	95,76%	89,67%	347	14,13%	264	10,76%	25,95%	41,44%
GOCOP	14.266	14.266	0	0,00%	11.622	81,52%	99,94%	81,67%	2.634	18,48%	7.490	52,54%	32,60%	161,18%
BACOF	19.321	19.023	299	1,55%	15.216	78,76%	66,59%	120,07%	4.106	21,25%	9.783	50,63%	28,21%	179,61%
COP	5.449	5.426	24	0,45%	4.398	80,71%	71,49%	112,90%	1.061	19,29%	3.916	71,86%	60,00%	143,71%
EPFAC	986	966	22	2,19%	890	90,28%	77,39%	116,66%	96	9,72%	348	36,31%	29,32%	120,45%
AGREGADURÍAS	371	371	0	0,00%	371	100,00%	100,00%	100,00%	0	0,00%	367	99,02%	100,00%	99,02%
TOTAL COFAC	261.760	261.415	345	0,13%	231.932	88,60%	84,67%	104,66%	29.828	11,40%	144.889	55,36%	41,00%	135,01%

Teniendo en cuenta los planes de ejecución establecidos por cada Ordenador para el mes de septiembre, se presentan los siguientes incumplimientos:

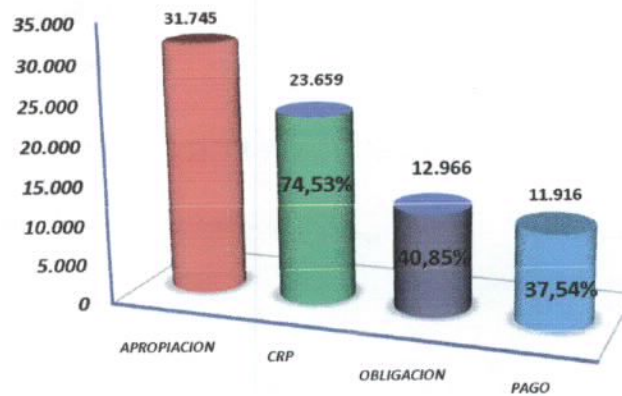
1. DIFRA; Del porcentaje proyectado 95,76%, alcanzó el 85,87% en compromisos y del porcentaje proyectado 25,95%, alcanzo el 10,76% en obligaciones, debido principalmente a los siguientes procesos:

Así se va
 en las
 alturas



- No.086-00-A-COFAC-DIFRA-2018: Mobiliario fase III edificio ICARO, el proceso presento demoras en la definición de la apropiación ya que se asignaron recursos para la oficina de atención ciudadana ubicada en el ICARO, luego se informó que dicha instalaciones serán puesta en venta, motivo por el cual no se podrían ejecutar los recursos asignados, los cuales fueron devueltos con fecha 17 de agosto, motivo por el cual se reestructuro nuevamente el proceso, con fecha 31-09-2018 apertura de sobres, fecha estimada del CRP 12 de octubre-2018.
 - No. 04-00-A-COFAC-DIFRA-2018, mantenimiento y adecuación de las instalaciones del CEMAE en el comando Aéreo de Transporte Militar, pendiente modificatorio de adición al proceso mantenimiento y adecuación de las instalaciones del CEMAE.
2. GOCOP: Del porcentaje proyectado 99,94%, alcanzó el 81,52% en compromisos, que corresponde a 20 procesos aproximadamente, los cuales en los tiempos de estructuración jurídica y económica superior a mes y medio por déficit de personal en DICOP y estructuración técnica por recomposición presupuestal de nuevos proyectos.

d). Ejecución de Fondo Interno



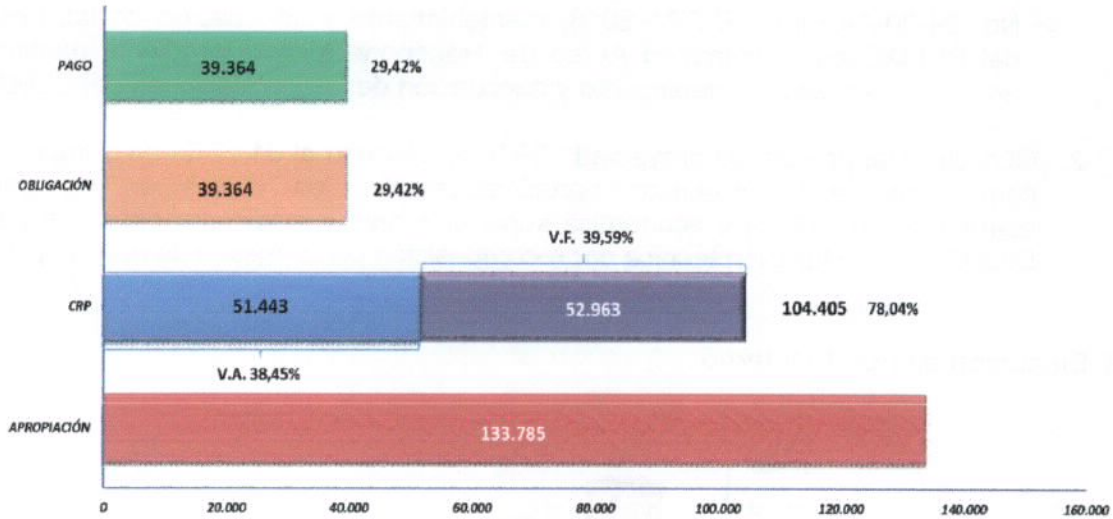
CONCEPTO	APR. VIGENTE	CDP	APR X CDP		CRP		OBLIGACIÓN	
			\$	%	\$	%	\$	%
Gastos de Personal	7.110	6.873	237	3,34%	5.876	82,65%	4.316	60,71%
Gastos Generales	24.635	24.214	421	1,71%	17.782	72,18%	8.650	35,11%
TOTAL 30-SEP-2018	31.745	31.087	658	2,07%	23.659	74,53%	12.966	40,85%

La apropiación vigente de Fondos Internos corresponde a \$31.745 millones, a la fecha de corte se comprometieron recursos del 74,53% y obligaciones del 40,85%, dando cumplimiento a los planes de ejecución establecidos.



e). Inversión

Del valor total de la apropiación por concepto de Inversión (\$133.785 millones), a la fecha se ha comprometido el 78,04%, del cual el 39,59% corresponde a compromisos de procesos adjudicados en vigencias anteriores, con cargo a vigencias futuras para la vigencia 2018, y el 38,45% a procesos adjudicados en la presente vigencia, asimismo, se han realizado obligaciones y pagos del 29,42%.



EJECUCIÓN POR PROYECTO

ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL	
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL
GOCOP	ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	1.757	1.757				1.654			
ACOFA		2.576	173				173			
TOTAL ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL		4.334	1.931	44,55%	100,0%	44,5%	1.827	42,15%	31,8%	132,6%
DILOA	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE AERONAVES Y COMPONENTES NACIONAL	14.069	14.069				6.078			
ACOFA		59.118	49.899				23.400			
SEMEP		3.133								
TOTAL RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE AERONAVES Y COMPONENTES NACIONAL		76.319	63.968	83,82%	84,0%	99,8%	29.478	38,62%	17,1%	226,5%
DILOA	ADQUISICIÓN ARMAMENTO AÉREO - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	5.933	5.933				29			
ACOFA		9.499	5.672				2.408			
TOTAL ADQUISICIÓN ARMAMENTO AÉREO - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		15.432	11.604	75,20%	78,0%	96,4%	2.437	15,79%	4,5%	354,9%
ACOFA	ACTUALIZACIÓN MODERNIZACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	4.092	3.898	95,25%	0,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
 TERCER TRIMESTRE 2018
 FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN



ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL	
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL
DIFRA	CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION Y DOTACION DELA INFRAESTRUCTURA DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	5.312	3.249					1.106		
BACOF		229	27					27		
CACOM-1		1.925	1.782					0		
EMAVI		556	556					0		
	TOTAL CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION Y DOTACION DELA INFRAESTRUCTURA DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	8.022	5.613	69,97%	96,2%	72,7%	1.132	14,11%	18,7%	75,5%
DLOA	REPOSICION Y ADQUISICION DE ARMAMENTO, MUNICION Y EQUIPO ESPECIAL PARA DOTAR A LOS GRUPOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS BASES AEREAS FAC	1.232	1.232					0		
ACOFA		268	268					0		
	TOTAL REPOSICION Y ADQUISICION DE ARMAMENTO, MUNICION Y EQUIPO ESPECIAL PARA DOTAR A LOS GRUPOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS BASES AEREAS FAC	1.500	1.500	99,97%	100,0%	100,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%
DILOS	AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA FAC A NIVEL NACIONAL	100	100					96		
DLOA		4.500	4.500					0		
ACOFA		900	0					0		
	TOTAL AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA EN LA FAC A NIVEL NACIONAL	5.500	4.600	83,64%	100,0%	83,6%	96	1,75%	0,0%	0,0%
ACOFA	ADQUISICION RED SISTEMAS METEOROLOGICOS PARA LA FAC	1.800	0	0,00%	100,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%
GOCOP	ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y MEDIDAS PASIVAS PARA LAS BASES AEREAS	2.840	2.837	99,91%	0,0%	0,0%	1.419	49,96%	0,0%	0,0%

ORDENADOR	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO		PROYECCIÓN CRP		OBLIGACIÓN		PROYECCIÓN OBL		PAGOS	
			\$	%	%	% CUMPL	\$	%	%	% CUMPL	\$	%
ACOFA	ADQUISICION SISTEMA DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	3.615	0	0,00%	100,0%	0,0%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
EMAVI	MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	1.300	1.290	99,26%	100,0%	99,3%	0	0,00%	0,0%	0,0%	0	0,00%
COP	ASESORIA DIAGNOSTICO DISEÑO Y SENSIBILIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR NIVEL NACIONAL	1.000	695				664				664	
EPFAC		1.250	1.240				0				0	
EMAVI		250	250				140				140	
ESUFA		200	200				130				130	
	TOTAL ASESORIA DIAGNOSTICO DISEÑO Y SENSIBILIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO MILITAR NIVEL NACIONAL	2.700	2.385	88,32%	87,0%	101,5%	934	34,58%	13,3%	260,0%	934	34,58%
DILOS	RENOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA	3.523	2.537				1.144				1.144	
ACOFA		508	0				0				0	
	TOTAL RENOVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA	4.031	2.537	62,93%	100,0%	62,9%	1.144	28,38%	9,7%	291,9%	1.144	28,38%
DIFRA	CONSTRUCCION Y DOTACION VIVIENDA FISCAL PARA PERSONAL MILITAR EN LAS UNIDADES DE LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	2.300	2.243	97,52%	100,0%	97,5%	897	39,01%	0,0%	0,0%	897	39,01%
	TOTAL INVERSIÓN	133.785	104.405	78,04%	82,5%	94,6%	39.364	29,42%	12,9%	228,7%	39.364	29,42%

Teniendo en cuenta las metas establecidas en el plan de ejecución para la fecha de corte, los proyectos que se encuentran por debajo de las metas establecidas corresponden a:

- Actualización de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad de la información a nivel nacional: El cual presenta un incumplimiento del 55% por valor de \$2.403 millones de pesos, en compromisos, debido a las siguientes procesos:
 - \$2.225 millones del proyecto hiperconvergencia, teniendo en cuenta que fue necesario realizar reestructuración técnica debido a estandarización de la plataforma tecnológica producto de los requerimientos funcionales e implementación de proyecto

Así se va
 40 años
 alturas



de transformación digital (OFFICE 365), proceso que se encuentra en estructuración de ponencia de inicio para el próximo 5 de octubre.

- \$176 millones para la adquisición de equipos de cómputo. Se reestructuró técnicamente, con el fin de adquirir equipos que permitan la integración de componentes para la seguridad digital, teniendo en cuenta el alto grado de obsolescencia (1800 equipos) que actualmente tiene la FAC, proceso que se encuentra en estructuración de ponencia de inicio para el próximo 5 de octubre.
2. Construcción, adecuación, mantenimiento, adquisición y dotación de la infraestructura de la fuerza a nivel nacional: El cual presenta un incumplimiento del 26% por valor de \$2.104 millones de pesos, en compromisos, debido al siguiente proceso:
 - De acuerdo con solicitud de desplazamiento de recursos y modificación de ficha EBI de fecha 20 de septiembre, basado en el Decreto 1771 del 17 de septiembre de 2018 "Por el cual se modifica el detalle del desplazamiento contenido en el Decreto 662 del 17 de abril de 2018", se asignaron \$2.000 millones para la adquisición de terrenos para el traslado de la Base Aérea de GACAR, proceso que dará inicio en el mes de octubre una vez se ubiquen los recursos en el ordenador DIFRA.
 3. Ampliación y fortalecimiento de la inteligencia y la contrainteligencia en la FAC a nivel nacional: El cual presenta un incumplimiento del 16% por valor de \$900 millones de pesos, en compromisos, debido al siguiente proceso:
 - Adquisición de un sistema de BIG data en desarrollo a la actividad de actualización del equipo especializado de inteligencia y contrainteligencia de la FAC: proceso fue necesario adicionarle \$544 millones por gastos generales en el mes de agosto 2018, la empresa ganadora del proceso fue Microsoft este proveedor demoró 8 días en enviar la documentación de la oferta en original y apostillada, se recibió el día 8 de octubre de 2018, mencionada propuesta está en evaluación por parte del comité jurídico, posterior se realizaría la ponencia de adjudicación, se elabora contrato para firmas y el compromiso presupuestal CRP.
 4. Adquisición red sistemas meteorológicos para la FAC: El cual presenta un incumplimiento del 100% por valor de \$1.800 millones de pesos en compromisos, debido a los siguientes procesos:
 - Guion 8J100 - Sistema de recepción de imágenes satelitales GOES y guion 8J100 - radiosonda RS41-SG y globos meteorológicos TOTEX, debido a que una vez realizado el estudio de mercado, fue necesario pedir aclaración del cumplimiento de la especificaciones técnicas en cuatro ocasiones (16-jul, 26-jul, 9-ago y 30-ago), debido a que las tres empresas postuladas no detallaban el cumplimiento de cada uno de los ítems, una vez aclarado el cumplimiento, el día 20-sep se realiza la



negociación, seleccionando a la empresa Enterprice Electronics Corp quien ofrece la propuesta más económica. En este momento el proceso se encuentra en Ponencia de Inicio, con estimado de elaboración del contrato viernes, 5 de octubre

5. Adquisición sistema de comunicaciones aeronáuticas: Presenta un incumplimiento del 100% por valor de \$3.615 millones de pesos en compromisos, debido a los siguientes procesos:

- \$1.055 millones del proceso de adquisición de IPOS ISECCOM - IRIF – sistema de grabación DIVOS (PARA EL SISTEMA HERMES 900), se presentaron demoras en aspectos técnicos por lo que fue necesario nombrar en el comité estructurador técnico un operador del sistema HERMES 900, un técnico de soporte del sistema HERMES 900 y un técnico de Comunicaciones del CACOM-2, conforme a la necesidad Operativa. Adicionalmente se presentaron demoras, en los términos de negociación contractuales respecto a precio, garantías y plazos de entrega. Fecha estimada de adjudicación para finales de octubre, comienzos de noviembre.
- \$2.560 millones, para la adquisición del sistema de comunicación equipos HERMES (RADIO VHF/UHF INTERFASE UNIT COMMUNICATIONS EQUIPMENT PARA SISTEMAS - UAV KITS), demora presentada en la estructuración técnica de los equipos, considerando las necesidades operativas de la FAC.

Adicional, de acuerdo a lo informado por la casa fabricante, los equipos requieren un tiempo de fabricación de 25 semanas, una vez suscrito el contrato, asimismo, las licencias de exportación por parte de las autoridades Alemanas demoran aproximadamente cinco meses.

Por lo anterior, estos recursos serán trasladados al proyecto RECUPERACION Y MANTENIMIENTO MAYOR AERONAVES para contratar la reparación de los motores PT6/JT15/T700, aplicables a las aeronaves FAC.

6. Renovación y fortalecimiento de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la Fuerza Aérea: Presenta un incumplimiento del 37% por valor de \$1.494 millones de pesos en compromisos, debido a los siguientes procesos:

- El vehículo de extinción de incendios que se intentaba adquirir no alcanzaba a ser entregado en la presente vigencia por las características especiales del mismo, por tal razón los recursos se dividieron así: \$508 millones como amarre para adquisición del vehículo con vigencias futuras y \$286 millones para adquisición de dos semirremolques por la modalidad de contratación de menor cuantía (se encuentra publicado y en etapa de entrega de ofertas por parte de los interesados).



- El proceso para la adquisición de Grupos Aposentadores (\$700 millones), se declaró desierto, debido a que las empresas que ofertaron no cumplían con los requerimientos técnicos exigidos por la FAC. Este presupuesto se asignará para el amarre de vigencias futuras para la adquisición de vehículos de extinción de incendios.

3. INGRESOS

En cuanto a Ingresos por concepto de "Fondos Especiales" a 30 de septiembre de 2018 se ha recaudo \$25.867 millones como se observa en la siguiente grafica:

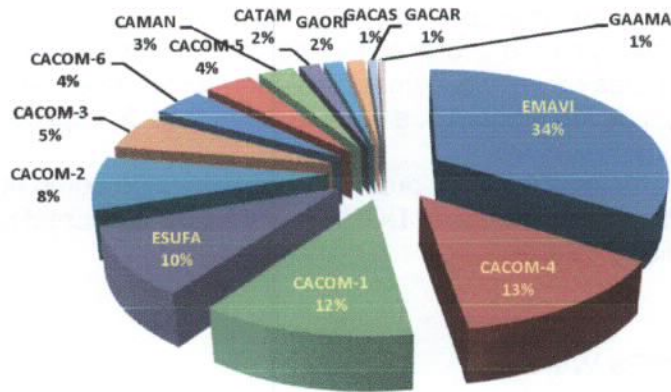
Descripción	Ingreso	% Participación
Servicios educativos	8.431,2	32,59%
Convenios institucionales	6.522,2	25,21%
Arrendamientos	5.546,7	21,44%
Mantenimiento casas fiscales	3.316,6	12,82%
Servicio de transporte aéreo	1.257,9	4,86%
Devolución IVA	315,8	1,22%
Servicios de transporte terrestre	111,9	0,43%
Carnets, tarjetas reservistas y cedula militares	74,7	0,29%
Servicios portuarios y aeroportuarios	55,7	0,22%
Participación ventas	47,1	0,18%
Servicio de seguridad y escolta	40,5	0,16%
Servicio de lavandería	36,7	0,14%
Certificaciones y constancias	30,5	0,12%
Aprovechamientos	29,1	0,11%
Servicio de peluquería	27,1	0,10%
Servicio de asesoría e interventoría	15,2	0,06%
Responsabilidades administrativas	3,4	0,01%
Multas -fondos internos	1,7	0,01%
Panadería	1,5	0,01%
Servicios recreativos, culturales y deportivos	0,7	0,00%
Fotocopias	0,4	0,00%
Reintegros vigencias anteriores-funcionamiento	0,1	0,00%
Total	25.867	100,00%

Los rubros conceptos (recaudos) que han representado el mayor porcentaje de ingresos para la Fuerza a septiembre de 2018 año, corresponde a los servicios educativos, convenios institucionales y arriendos.

Por otra parte, el comportamiento de los ingresos por parte de las Subunidades (sin incluir COFAC) en lo transcurrido de la vigencia 2018, es el relacionado a continuación:



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
TERCER TRIMESTRE 2018
FUERZA AÉREA COLOMBIANA- MDN**



UNIDAD	INGRESOS ACUMULADOS	PORCENTAJE PARTICIPACION
EMAVI	4.821	34,18%
CACOM-4	1.895	13,43%
CACOM-1	1.733	12,29%
ESUFA	1.422	10,08%
CACOM-2	1.112	7,88%
CACOM-3	727	5,15%
CACOM-6	592	4,20%
CACOM-5	553	3,92%
CAMAN	410	2,91%
CATAM	235	1,67%
GAORI	216	1,53%
GACAS	207	1,47%
GACAR	100	0,71%
GAAMA	83	0,50%
TOTAL	14.106	100,00%

4. CUENTA ÚNICA NACIONAL

Los saldos de la Libreta en CUN – Cuenta Única Nacional de cada Unidad con fecha de corte septiembre 30 de 2018 son los relacionados a continuación:

UNIDAD	SALDO	% PART.
COFAC	13.588	52,60%
EMAVI	3.688	14,30%
CACOM 4	1.493	5,80%
CACOM 1	1.130	4,40%
ESUFA	1.040	4,00%
CACOM 2	1.017	3,90%
CAMAN	998	3,90%
GAORI	642	2,50%
CACOM 6	617	2,40%
CACOM 5	519	2,00%
CACOM 3	500	1,90%
CATAM	219	0,80%
GACAS	183	0,70%
GAAMA	147	0,60%
GACAR	63	0,20%
TOTAL	25.844	100,00%

Así se va
así hacen
alturas



Se recomienda dar cumplimiento al cronograma establecido en las Políticas Presupuestales Vigencia 2018 correspondiente al procedimiento del traslado de los recursos por el SIIF Nación, con mínimo dos (2) días de anticipación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la DGCPN tendrá conocimiento exacto de los montos que ingresarán al flujo de caja de la Nación.

Si no se realiza la autorización de la orden de pago dejando como fecha límite de pago mínimo la fecha del sistema más dos días, la DGCPN realizará a la Entidad llamados de atención por incumplimiento a dicha política.

5. ACREEDORES VARIOS

El saldo contable de Acreedores Varios con fecha de corte 30 de septiembre de 2018 es de \$480 millones distribuidos de la siguiente forma en las diferentes Unidades de la FAC.

UNIDAD	SALDO
COFAC	215
CACOM-1	16
CACOM-2	40
CACOM-3	3
CACOM-5	5
CACOM-6	82
CAMAN	7
CATAM	90
EMAVI	1
GAAMA	6
GACAS	2
GAORI	12
TOTALES	480

6. REINTEGROS

Al cierre del tercer trimestre del 2018 se han aprobado reintegros por valor de \$3.255 millones Recursos Con Situación de Fondos y \$195 millones Recursos Sin Situación de Fondos (Recurso 16). Asimismo, se han realizado venta de activos por valor de \$25 millones.

7. EJECUCIÓN MONEDA EXTRANJERA

Durante la vigencia se actualizó el Instructivo GA-INS-006 correspondiente al pago de nóminas por concepto de comisiones al exterior, en el cual se describen las obligaciones del Comisionado.



Así mismo, la Fuerza Aérea Colombiana ha realizado pagos en dólares por valor de USD 86.013.605,14 correspondiente a pago de proveedores internacionales y comisiones al exterior, como se visualiza a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	VIGENCIA 2018		
	VALOR DOLARES	T.C. PROMEDIO	VALOR PESOS
GASTOS DE PERSONAL	3.537.080,00	2.901,41	10.262.528.488,11
GASTOS GENERALES	51.820.716,92	2.885,77	149.542.815.099,71
INVERSION	30.247.582,01	2.870,81	86.834.967.699,68
FONDO INTERNO	408.226,21	2.862,03	1.168.354.086,17
TOTAL	86.013.605,14		247.808.665.373,67

De dicho valor, los pagos en dólares correspondientes a compras en efectivo (comisiones al exterior) equivalen a USD2.411.406 los cuales fueron adquiridos a diferentes intermediarios del mercado cambiario por la modalidad mesa de dinero. En dichas compras la participación fue la relacionada a continuación:

INTERMEDIARIO	VALOR USD	VALOR PESOS \$
BANCO DE OCCIDENTE	81.826	253.660.600
BANCO ITAU	1.944.489	5.691.453.676
BANCO POPULAR	279.511	799.381.585
DAVIVIENDA	105.580	306.793.050
TOTAL	2.411.406	7.051.288.911

El valor restante corresponde a dólares adquiridos a través de la modalidad de transferencia, operaciones realizadas a través del SIIF – obligaciones en dólares, donde la DTN es la encargada de ubicar los dólares a las cuentas de compensación de la FAC y posteriormente se realiza los pagos beneficiario final en el exterior.

El valor restante corresponde a dólares adquiridos a través de la modalidad de transferencia, operaciones realizadas a través del SIIF – obligaciones en dólares, donde la DTN es la encargada de ubicar los dólares a las cuentas de compensación de la FAC y posteriormente se realiza los pagos beneficiario final en el exterior.

8. CUENTAS BANCARIAS

La participación de Bancos en la Fuerza Aérea Colombiana, incluyendo las cuentas autorizadas y registradas ante la DGCPTN, es la relacionada a continuación:



BANCO	No. DE CUENTAS	% PART.
BANCOLOMBIA	42	53%
POPULAR	19	24%
DAVIVIENDA	12	15%
BBVA	6	8%
AGRARIO	1	1%
TOTAL	80	100%

Actualmente, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional está realizando verificación de los días y el valor que las diferentes Unidades Ejecutoras del MDN, que necesitan mantener los recursos en bancos, con el fin de cubrir la reciprocidad solicitada en contraprestación a los servicios financieros prestados.

9. GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES

- ❖ Dar cumplimiento a las Guías, procedimientos y normatividad vigente publicados en la página web del Ministerio de Hacienda y crédito público y Ministerio de Defensa Nacional.
- ❖ Cumplir con los lineamientos establecidos a las Políticas Presupuestales No.201812260281133 del 30 de abril de 2018, emitidas por la Jefatura Administrativa.
- ❖ A pesar de que la Fuerza Aérea cumple con los planes de ejecución propuestos ante Dirección de Planeación y Presupuestación del Ministerio de Defensa Nacional, en gastos generales e inversión se evidencia un bajo nivel de compromisos y obligaciones tanto en recursos CSF y SSF, comparada al mismo periodo con los años anteriores, por lo cual se solicita al personal involucrado en la ejecución presupuestal, dar celeridad a los procesos que se encuentran en trámite de adjudicación y hacer seguimiento a los que se encuentran en ejecución, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos y evitar pérdida de recursos y constitución de Reserva Presupuestal sin justificación.
- ❖ Teniendo en cuenta que a la fecha no se han aprobado de las vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se recomienda, adelantar la estructuración de dichos procesos, con el fin de que cuando estas sean aprobadas, se agilicen el proceso precontractual para su adjudicación.
- ❖ Tener en cuenta el oficio No. 20172130156693 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON - 29-6 de fecha 27-02-2017, donde se remite la circular No. OFI17-11507 MDN-DVEPDPSD de fecha 20-feb-2017 donde la Dirección General del Presupuesto General de la Nación informa lo relacionado con el cierre presupuestal de la vigencia 2016 y en el cual manifiesta que a 31 de diciembre de cada vigencia fiscal se debe efectuar el cierre con la información registrada en el sistema SIIF Nación, "no es procedente realizar registros de compromisos, ni obligaciones, ni pagos después de la fecha señalada".
- ❖ Se deben hacer seguimiento a los procesos contractuales, especialmente los que para su ejecución se requiera suficiente tiempo como es el caso de mantenimientos y



construcciones de bienes inmuebles, ya que estos pueden causar incumplimiento por parte de los contratistas y ocasionar riesgo de la constitución de reserva presupuestal al cierre de la vigencia.

- ❖ Se recuerda a las Unidades que primero se debe realizar el procedimiento del traslado de los recursos por el SIIF Nación, con mínimo dos (2) días de anticipación, de acuerdo al cronograma establecido por esta Dirección, con el fin que la DGCPTN tenga conocimiento de los montos que pueden participar en los rendimientos financieros. Si no se realiza la autorización de la orden de pago dejando como fecha límite de pago mínimo la fecha del sistema más dos días, la DGCPTN castigará a la Entidad dejándola sin rendimientos financieros por los montos trasladados.
- ❖ De acuerdo a lo establecido por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional la tasa de cambio proyectada, para la vigencia 2018, para los contratos celebrados en dólares es equivalente a \$3.400, sin embargo, los diferentes Ordenadores del Gasto, deben verificar el comportamiento del mercado y de acuerdo a este, realizar la solicitud de PAC, con el fin de disminuir los diferenciales cambiarios que se generan mensualmente. El día que se realice la transferencia vía SEBRA a la DGCPTN, de acuerdo al cronograma establecido por esta Dirección, debe ser por el mismo valor del procedimiento realizado en SIIF dos (2) días antes. Una vez se realice el traslado, las Unidades deben enviar el soporte de la transferencia de los recursos y el movimiento de la cuenta, en forma escaneada a los correos electrónicos: diana.blanco3@fac.mil.co y alexander.penal@fac.mil.co.
- ❖ Los pagos en pesos deberán realizarse máximo la segunda semana de cada mes, para que los recursos que se encuentren disponibles posterior a esa semana sean reprogramados y distribuidos de acuerdo a las necesidades de la Fuerza.
- ❖ No se deben direccionar pagos para el último día hábil del mes, teniendo en cuenta que se pueden generar problemas en las órdenes del pago.
- ❖ Cuando se presenten cambios de Ordenadores del Gasto de forma temporal o permanente, se debe gestionar la legalización de la Resolución o Acto Administrativo con suficiente tiempo de anticipación, con el fin que al momento de la posesión del cargo, la Resolución o Acto Administrativo se encuentre firmado, toda vez que este es el único documento válido para realizar las actualizaciones de los ordenadores del gasto en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, de acuerdo a lo establecido en la Guía No. 1 Creación Ordenadores del Gasto.
- ❖ Dar cumplimiento a la circular No. 20175400296833 del 11-04-2017 Procedimiento vigencias expiradas, emitido por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor FAC.
- ❖ Verificar que todas las actividades, operaciones y registros que se adelanten en las etapas del proceso financiero sean realizadas de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. Por medio de los reportes que genera el Sistema SIIF Nación, es viable detectar a tiempo, para efectuar los correctivos correspondientes.



- ❖ De acuerdo a la Información dada en la Reunión de la Viceministra el día 05 de octubre, con respecto a las adiciones de apropiación de transferencias, se solicita a las Unidades Ejecutoras tengan los paquetes listos para el pago de cesantías, con el fin de que estos recursos se ejecuten en el menor tiempo posible.
- ❖ Con el fin de evitar sobrantes de apropiación por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de personal, a **31-OCT-2018**, se debe efectuar la proyección de pagos a realizar en los meses de noviembre y diciembre, a fin de establecer los montos que no se comprometerán en la vigencia y/o el déficit de apropiación requerido, esto de acuerdo a lo establecido en las políticas presupuestales.
- ❖ Con corte 31 de octubre de 2018, el día 06 de noviembre de 2018, la Dirección Financiera de la Fuerza Aérea Colombiana, debe enviar a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Planeación y Presupuestación del MDN, la justificación de las apropiaciones pendientes por comprometer.

Pos. DG. Perdomo
Mayor General JOSÉ FRANCISCO FORERO MONTEALEGRE
Comandante Comando de Apoyo a la Fuerza

Elaboró: HERMINDA

MY. JUAN CARLOS ARENAS F.
DIFIN (E)

CR. GUSTAVO A. VALBUENA
JEAD